h) Notas a los Estados Financieros

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

h.1) Notas de Desglose

h.1.1) Información contable

1. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

1.- El saldo en Efectivo y Equivalentes al 31 de enero de 2021, es por la cantidad de $6,165,160.01 que se integra de un saldo que proviene de caja $188,380.29 ; un saldo en depòsitos en garantìa por $10,800.00 importe que serà recuperado al tèrmino del contrato y un saldo de bancos como se detalla:

	CUENTA BANCARIA	SALDO	OBSERVACIONES
1.1.1.2.01	***BANAMEX***	**#**	
1.1.1.2.01.01	Cta.546 6111750 (ZOFEMAT)	193,615.30	
1.1.1.2.01.02	Cta. 7003 5822907 (SEDESOL)	35,291.60	
1.1.1.2.01.04	Cta.7006 1663337 (FISM 2014)	23,376.45	
1.1.1.2.03	**Banorte**	**694,577.14**	
1.1.1.2.03.02	Cta. 0496720192 (HIDROCARBUROS MARITIMOS 2018)	63.06	
1.1.1.2.03.04	Cta. 1051928376 (Hidrocarburos Terrestres 2019)	154.17	
1.1.1.2.03.05	Cta. 1051928385 (Hidrocarburos Marítimos 2019)	3,233.20	
1.1.1.2.03.06	Cta. 1085469829 Hidrocarburos Terrestres 2020	59,293.01	
1.1.1.2.03.07	Cta. 1085469838 Hidrocarburos Marítimos 2020	631,548.10	
1.1.1.2.03.08	Cta. 1122262363 Recursos Excedentes 2020	285.60	
1.1.1.2.05	**Santander**	**4,799,731.88**	
1.1.1.2.05.02	Cta.22-00044427-9 (Cta.Cte.2015)	649.94	
1.1.1.2.05.05	Cta.22-00044172-7 (FAFM 2015)	335.95	
1.1.1.2.05.06	Cta.22-00047232-3 (SEDATU 2015)	1,202.40	
1.1.1.2.05.07	Cta.22-00043814-9 (FAIS977)	1,125.15	
1.1.1.2.05.10	Cta.22-00049386-9 (FAFM 2016)	5,986.36	
1.1.1.2.05.11	Cta.22-00049387-2 (FISM 2016)	3,706.20	
1.1.1.2.05.12	Cta.22-00049331-8 (HIDROCARBUROS 2015)	27.96	
1.1.1.2.05.13	Cta.22-00042525-4 (FINDEPO 2015)	74,623.94	
1.1.1.2.05.14	Cta. 22-00051530-1 (INGRESOS FISCALES 2016)	11.60	
1.1.1.2.05.16	CTA.22-00052083-4 FORTALECE 2016	5,814.36	
1.1.1.2.05.19	Cta. 22-0050022-0 HIDROCARBURO 2016	1,659.27	
1.1.1.2.05.26	Cta. 22-00058484-8 (Hidrocarburos Marítimos 2017)	251,967.94	
1.1.1.2.05.27	Cta.22-00058486-5 Hidrocarburos Terrestres	52,016.18	
1.1.1.2.05.33	Fortamun 2018 Cta.66053	-	
1.1.1.2.05.34	FISM 2018 Cta.65806	-	
1.1.1.2.05.38	Cta. 65-50718692-9 (Fortamun FAFM 2019)	-	
1.1.1.2.05.39	Cta. 65-50718699-4 (FISM 2019)	-	
1.1.1.2.05.40	Cta. 18-000-13698-3 (RECURSOS FISCALES 2020)	-	
1.1.1.2.05.41	Cta. 18-000-13708-8 (Participaciones 2020)	-	
1.1.1.2.05.42	Cta. 18-00013706-0 (FAFM 2020)	82,257.83	
1.1.1.2.05.43	Cta. 18-00013702-6 (FISM 2020)	235,275.25	
1.1.1.2.05.44	CTA 18-00012315-3 BANOBRAS FAIS	141,857.26	
1.1.1.2.05.45	CTA. 18-00014787-7 FISM CONTROVERSIA	18,664.35	
1.1.1.2.05.46	Cta. 18-00014945-2 (ZOFEMAT)	145,643.60	
1.1.1.2.05.47	Cta. 18-00017116-8 RECURSOS FISCALES 2021	1,521,234.09	
1.1.1.2.05.48	Cta. 18-00017110-6 PARTICIPACIONES FED 2021	2,255,672.25	
1.1.1.4	**Inversiones temporales (3 meses)**	**219,387.35**	
1.1.1.4.03.01	Cta. Inversión 1097663433 Hidrocarburos Terrestres 2020	219,355.80	
1.1.1.4.05.02	Cta.18000136983 (CONTRATO DE INVERSION BME 2020)	31.55	
		5,965,979.72	

NOTA: En Balanza aparece la cuenta de bancos la cuenta1.1.1.2.05.38 y la cuenta 1.1.1.2.05.39 aparecen con saldo "0" por que todavía no han sido canceladas en la institución bancaria.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2.- El saldo de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir se integra de la siguiente manera:

CUENTA	SALDO
I.- Cuentas por cobrar a corto plazo	6,255,329.76
II.- Deudores diversos por cobrar a corto plazo	328,616.70
III.- Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	55,000.00

La aportación federal correspondiente al mes de agosto, septiembre y octubre 2016 del Fondo de Infraestructura Social Municipal está pendiente de recaudarse, según oficios; SSE/1370/2016 del 31 de agosto de 2016, SSE/1542/2016 del 30 de septiembre 2016 y SSE/1748/2016 del 31 de octubre 2016 por un monto de $8,418,699.00; en el mes de junio de 2020 se recibió la ministración correspondiente al mes de agosto 2016 por el importe de $2,163,369.24 importe por el cual se redujo el saldo en esta partida.

Se creo un fondo fijo por el monto de $50,000.00 para gastos menores, soportada con acta de cabildo

Derechos a recibir Bienes o Servicios

2.- El saldo de Derechos a recibir de Bienes o Servicios se integra de la siguiente manera:

CUENTA		SALDO
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo		4,186.00

Derechos a recibir efectivo o equivalente a largo plazo

2.- El saldo de Deudores a recibir efectivo o equivalente a largo plazo se integra de la siguiente manera:

CÓDIGO		MONTO
Derechos a recibir efectivo o equivalente a largo plazo		1,290,758.47

En la cuenta de fideicomisos y mandatos, muestra un saldo de $763,772.13 se hicieron los registros correspondientes al oficio de participaciones correspondientes al mes de Enero 2021.

Bienes Inmuebles

La partida correspondiente a bienes muebles se afecta por los cambios en las políticas contables, adquisición de bienes muebles según la Ley de General de Contabilidad Gubernamental y Donaciones, motivo por el cual se actualiza el inventario físico de bienes, reflejando un monto de $13,588,038.92 De igual modo, el saldo de los bienes inmuebles se actualizó, quedando un monto final de $41,229,388.83 el importe con respecto al mes de noviembre, disminuyó por la reclasificación de las obras al gasto.

La depreciación acumulada del activo no circulante propiedad del Ayuntamiento, mediante el método de línea recta, por lo cantidad de $4,267,828.29

Pasivo[2]

El pasivo comprende las obligaciones presentes provenientes de operaciones o transacciones celebradas por el Municipio, así como por la obtención de préstamos para el financiamiento, se integra como sigue:

1.- Existen Cuentas por Pagar a corto plazo al cierre del mes por un monto de $5,563,445.48 El importe de esta cuenta se integra principalmente Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a Corto Plazo por un monto de $619,257.00 que proviene de administraciones anteriores.

2.- Retenciones y Contribuciones Por Pagar al cierre del presente mes por un monto de $4,523,505.41 que corresponden a contribuciones federales por pagar a corto plazo: correspondiente al mes de enero 2021 un monto de $272,115.33 de diciembre 2020 por un monto de $667,181.33 ; de ejercicios anteriores un monto de $102,977.40; por concepto del 3% ISERTP se refleja en balanza un monto de $1,136,687.46 que proviene de ejercicios anteriores, Y se provisionó en el mes de junio 2019 el impuesto del ejercicio 2018 por un monto de $715,188.00; al cierre del ejercicio 2019 se provisionó el impuesto del 3% ISERTP correspondiente al mismo por un monto de $908,486.00, en el ejercicio 2020 se provisionó el importe de $971,447.75; Existe un saldo del 5 al millar por $16,475.47 que corresponde a lo retenido a 4 obras en el mes de diciembre, serà depositado al ORFIS.

3.- Otras cuentas por pagar con un monto de $15,815.82 que corresponde a intereses depositados en 2021, serán reintegrados a la TESOFE.

4.- Existe una deuda pública a largo plazo que corresponde al préstamo del fondo de bursatilización que proviene de administraciones anteriores, refleja un saldo de $4,326,096.11 importe con la actualización de las udis al 31 de diciembre. En el mes junio se adquirió un financiamiento por parte de BANOBRAS FAIS por el importe de $14,269,999.55 que será descontado mensualmente en el oficio de aportaciones del FISMDF y será liquidado en Noviembre del 2021; a la fecha tiene un saldo pendiente de pago por $9,577,225.14

2. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión.

1.- El saldo Total de los Ingresos de Gestion de $843,441.46 se integra de la siguiente manera:

	CUENTA	SALDO
4.1.1	**Impuestos**	**690,934.80**
4.1.1.1	Impuestos Sobre los Ingresos	-
4.1.1.2	Impuestos Sobre el Patrimonio	481,798.83
4.1.1.7	Accesorios de Impuestos	1,390.08
4.1.1.8	Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	159,985.74
4.1.1.9	Otros Impuestos	47,760.15
4.1.3	**Contribuciones por Mejoras**	-
4.1.3.1	Contribuciones por Mejoras por Obras Públicas	-
4.1.4	**Derechos**	**103,483.35**
4.1.4.1	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	2,341.83
4.1.4.3	Derechos por Prestación de Servicios	100,796.08
4.1.4.9	Otros Derechos	345.44
4.1.5	**Productos de Tipo Corriente**	**13,817.86**
4.1.5.1	Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público	13,817.86
4.1.6	**Aprovechamientos de Tipo Corriente**	**35,205.45**
4.1.6.2	Multas	800.00
4.1.6.9	Otros Aprovechamientos	34,405.45

Gastos y Otras Pérdidas:

1.- El saldo Total de los Gastos y Otras Perdidas de $3,802,463.22 se integra de la siguiente manera:

	CUENTA	SALDO
5.1.1	**Servicios personales**	**2,389,087.43**
5.1.1.1	Remuneraciones al personal de carácter permanente.	926,958.00
5.1.1.2	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	703,086.00
5.1.1.3	Remuneraciones adicionales y especiales	548,256.22
5.1.1.4	Seguridad Social	130,095.28
5.1.1.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	56,724.48
5.1.1.6	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	23,967.45
5.1.2	**Materiales y Suministros**	**484,278.78**
5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	200,887.83
5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	43,641.87
5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	21,503.73
5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	178,467.12
5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	13,920.00
5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	19,908.72
5.1.2.8	Materiales y Suministros para Seguridad	-
5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	5,949.51
5.1.3	**Servicios Generales**	**525,144.61**
5.1.3.1	Servicios Básicos	204,214.75
5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	32,155.47
5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	8,240.00
5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,821.20
5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	24,922.02
5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	4,640.00
5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	15,873.16
5.1.3.8	Servicios Oficiales	141,370.80
5.1.3.9	Otros Servicios Generales	91,907.21
5.2	**Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas**	**403,220.00**
5.2.4	**Ayudas sociales**	**403,220.00**
5.2.4.1	Ayudas sociales a personas	400,620.00
5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones	2,600.00
5.3	**Participaciones y aportaciones**	**732.40**
5.3.3.2	Otros Convenios	732.40

3. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

1. Se tiene un saldo de Rectificacion de Resultados de Ejercicios Anteriores por $61,941.09 derivado al cambio de politicas contables de los saldos de deuda publica e inventario de bienes muebles.

4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Efectivo en Bancos - Tesoreria	$	6,165,160.01
Efectivo en Bancos - Dependencias		#
Inversiones Temporales (3 meses)		#
Fondos de Afectacion Especifica		#
Depositos de Fondos de Terceros y otros		#
Total de Efectivo y Equivalente	**$**	**6,165,160.01**

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES CORRESPONDIENTES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2021 (CIFRAS EN PESOS)

1. Ingresos Presupuestarios		$ 4,630,932.71
2. Más ingresos contables no presupuestarios		$ -
Incremento por variación de inventarios	$ -	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u	$ -	
Disminución del exceso de provisiones	$ -	
Otros ingresos y beneficios varios	$ -	
Otros ingresos contables no presupuestarios	$ -	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		$ -
Productos de capital	$ -	
Aprovechamientos capital	$ -	
Ingresos derivados de financiamientos	$ -	
Otros Ingresos presupuestarios no contables (remanentes)	$ -	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		$ 4,630,932.71

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES CORRESPONDIENTES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2021 (CIFRAS EN PESOS)

1. Total de egresos (presupuestarios)		3,802,463.22
2. Menos egresos presupuestarios no contables		-
Mobiliario y equipo de administración	-	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	
Vehículos y equipo de transporte	-	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos intangibles	-	
Obra pública en bienes propios	-	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda publica	-	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	-	
3. Más gastos contables no presupuestales		-
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	-	
Provisiones	-	
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros Gastos	-	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	-	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		3,802,463.22

h.3) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Atendiendo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental para efectos de registro y control, el Consejo Nacional de Armonización Contable ha determinado Cuentas de Orden Contables, mismas que se presentan en el plan de cuentas emitido, en este caso se han afectado estas cuentas hasta la fecha con los siguientes saldos.

Código	Cuentas de Orden Contables	Saldo Incial	Debe	Haber	Saldo Final
7.4	Juicios	-	0.00	0.00	-
7.4.1	Demandas judicial en proceso de resolución	3.684.565.81	0.00	0.00	3.384.565.81
7.4.2	Resolución de demandas en proceso judicial	-3.684.565.81	0.00	0.00	-3.384.565.81
7.7	Corriente por Recuperar	0.00	4.673.820.48	4.673.820.48	0.00
7.7.1	Deudoras	1.356.514.93	2.805.332.80	1.868.487.68	2.293.360.05
7.7.2	Acreedoras	-1.356.514.93	1.868.487.68	2.805.332.80	-2.293.360.05
7.8	Rezago por Recuperar	0.00	1.461.784.89	1.461.784.89	0.00
7.8.1	Deudoras	4.159.674.11	1.356.514.93	105.269.96	5.410.919.08
7.8.2	Acreedoras	-4.159.674.11	105.269.96	1.356.514.93	-5.410.919.08

Juicios y Contingencias:

En la Cuenta Pública del ejercicio 2017, se presentaron en el formato de pasivos contingentes un monto de $2,634,793.00 pero en contabilidad no se encuentran registrados. Al 31 de diciembre del ejercicio 2019 se registraron en cuentas de orden laudos laborales que se encuentran en proceso de resolución y acuerdo entre las partes, por el monto de $4,834,565.81; En el ejercicio 2020 se pagaron 4 laudos quedando en balanza al presente mes un monto de $3,384,565.81 por laudos pendientes de pago.

Cuentas de Orden Presupuestarias

Las cuentas de Orden Presupuestarias permiten reflejar, el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos mostrando así los siguientes saldos a la fecha

LEY DE INGRESOS		PRESUPUESTO DE EGRESOS	
Ley de Ingresos Estimada	108,674,682.77	Presupuesto de Egresos Aprobado	108,674,682.77
Ley de Ingresos por Ejecutar	105,054,296.70	Presupuesto de Egresos por Ejercer	72,270,310.83
Modificaciones a la Ley de Ingresos	1,010,546.64	Modificaciones al Presupuesto de Egresos	1,010,546.64
Ley de Ingresos Devengada	-	Presupuesto de Egresos Comprometido	33,612,455.36
Ley de Ingresos Recaudada	4,630,932.71	Presupuesto de Egresos Devengado	-
		Presupuesto de Egresos Ejercido	-
		Prespuesto de Egresos Pagado	3,802,463.22

h.3) Notas de Gestión Administrativa

OBJETIVO DEL MUNICIPIO:

1.- El Municipio de Tamiahua, Ver. tiene por objetivo otorgar servicios de carácter público con sentido social, necesarios a las comunidades pertenecientes al mismo, utilizando para ello los recursos del Ramo 028: Ley de Ingresos Municipales y el Ramo 033.

POLITICAS CONTABLES:

2.-Las principales políticas contables seguidas por el Municipio en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

Las reglas contables que aplica el Municipio para la elaboración de los estados financieros se rigen por las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre en su artículo 72 fracción XIII , con fundamento en el artículo 20 de la Ley de Fiscalización Superior, artículos 286 y 287 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en concordancia a lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones aplicables.

TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO
TAMIAHUA, VER
PERIODO 2018-2021

LIC. CITLALI MEDELLIN CAREAGA
PRESIDENTA MUNICIPAL

L.A.E. JORGE ARTURO MORALES RAMÍREZ
TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
TAMIAHUA, VER
PERIODO 2018-2021

COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL

C. ALBERTICO RIVERA DEL ANGEL
SINDICO UNICO

C. LIZABETH LARA MARQUEZ
REGIDORA DE HACIENDA

REGIDURIA 4
H. AYUNTAMIENTO
TAMIAHUA, VER.
PERIODO 2018-2021

B. protesta

SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO
TAMIAHUA, VER.
PERIODO 2018-2021